

Decreto No. 2108, que aprueba el nombramiento de Teniente Coronel Rafael Armando Díaz Ruiz, E.N., como juez presidente del Consejo Superior de Guerra.  
G. O. N° 8036 del 10 de octubre de 1956.

**HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA**  
**Presidente de la República Dominicana**

NUMERO: 2108

VISTO el Código de Justicia Militar y sus modificaciones;  
En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O :**

Art. 1. Se aprueba el nombramiento del Teniente Coronel Rafael Armando Díaz Ruiz, E. N., como Juez Presidente del Consejo Superior de Guerra, en sustitución del Teniente Coronel Emilio González, E. N.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, 1130. de la Independencia, 940. de la Restauración y 270. de la Era de Trujillo.

**HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.**

---

Decreto No. 2109, que nombra al Lic. Carlos Sánchez y Sánchez, Miembro del Grupo Nacional Dominicano, de la Corte Permanente de Arbitraje.—  
G. O. N° 8065, del 12 de octubre de 1956.

**HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA**  
**Presidente de la República Dominicana**

NUMERO: 2109

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, y de acuerdo con el Artículo 23 de la Convención para el Arreglo Pacífico de los Conflictos Internacionales

**D E C R E T O :**

UNICO.— El Licenciado Carlos Sánchez y Sánchez, ex-Embajador de la República, ex-Secretario de Estado, Catedrático de la Facultad de Derecho y actualmente Presidente de la Cámara de